

COSTOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

I. COSTOS

Los costos que deberán cubrir los candidatos una vez aceptados en alguno de los programas de posgrado de la FIC son los siguientes:

- Cuota de Rectoría \$4,520.00
- Cuota Interna FIC \$2,000.00
- Unidad de Aprendizaje (créditos) \$3,900.00 C/U

Nota:

- El pago de la cuota de rectoría se realiza directamente en el Banco que se indica en la boleta.
- El pago de la cuota interna de la FIC y de las unidades de aprendizaje, se realiza en la ventanilla del Departamento de Escolar de Posgrado de la FIC, en efectivo o con tarjeta. Así como en el pago en el Banco, ya sea por depósito o mediante transferencia bancaria, a la cuenta correspondiente que se le indique.
- Los aceptados en los programas de posgrado con beca PNPC-CONACYT deberán contactar al responsable del programa para conocer los detalles de la beca y si es el caso, el monto a cubrir.

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Una vez aceptado en el programa seleccionado, y con la finalidad de realizar su registro definitivo, el candidato aceptado, deberá entregar los documentos que se indican a continuación:

Programas de Maestría:

- Original de acta de nacimiento.
- Curriculum vitae.
- Seis fotografías infantiles (color) fondo blanco.
- Kardex o constancia de calificaciones debidamente certificado.
- Constancia de promedio obtenido de sus estudios previos.
- Certificados de secundaria, preparatoria y licenciatura.
- Un escrito en donde exprese las razones por las que desea cursar el programa seleccionado.
- Título y cedula profesional, o carta de pasante de licenciatura.

Programas de Doctorado:

- Original de acta de nacimiento.
- Curriculum vitae.
- Seis fotografías infantiles (color) fondo blanco.
- Kardex o constancia de calificaciones debidamente certificado.
- Constancia de promedio obtenido de sus estudios previos.
- Certificados de secundaria, preparatoria, licenciatura y maestría.
- Anteproyecto de investigación.
- Un escrito en donde exprese las razones por las que desea cursar este estudio.
- Título y cedula profesional, o acta de examen de grado de maestría.
- 3 cartas de recomendación de investigadores reconocidos en el área.

Leyes y Reglamentos:

<http://fic.uanl.mx/reglamento-fic/>

http://transparencia.uanl.mx/normatividad_vigente/archivos/LyR09/10posgrado.pdf



Mayores Informes:

Dr. Isaías Juárez Ramírez
Coordinador Académico de Posgrado
Correo: isaias.juarezrm@uanl.edu.mx
Teléfono: 83294000 ext. 7266 y 7230

Dr. Gerardo Fajardo San Miguel
Subdirector de Estudios de Posgrado e Investigación
Correo: spi.fic@uanl.mx
Teléfono: 83294000 ext. 7216 y 7234